

BOLETÍN INFORMATIVO

CALENDARIO ESCOLAR

CURSO 2024/25

SEPTIEMBRE							
							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30							

OCTUBRE						
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE						
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE						
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO						
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL						
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Horario de jornada reducida en Infantil y Primaria hasta el **13 de septiembre**, y el mes de Junio (amarillo)

A LAS FAMILIAS DE NUESTROS ALUMNOS

El Claustro de profesores y el Equipo Directivo os damos la bienvenida al nuevo curso escolar 2024/25 en el que continuamos con nuestro proyecto de escolarización desde los 2 años hasta 4º de ESO.

Con este boletín queremos informaros de los aspectos más elementales en cuanto a organización y funcionamiento del Centro. Es muy importante que leáis detenidamente este documento y el [Reglamento de Régimen Interior](#) (que se puede consultar en la web del centro).

Rogamos encarecidamente que se cumplan todas las normas para el buen funcionamiento del Centro.

COMPOSICIÓN DEL CENTRO

Durante el curso 2024/2025 el centro constará de las siguientes unidades:

- 1 aula de alumnos de 2 años
- 2 aulas de 1º E. Infantil (3 años)
- 2 aulas de 2º E. Infantil (4 años)
- 2 aulas de 3º E. Infantil (5 años)
- 2 aulas de 1º de Primaria
- 2 aulas de 2º de Primaria
- 2 aulas de 3º de Primaria
- 2 aulas de 4º de Primaria
- 2 aulas de 5º de Primaria
- 2 aulas de 6º de Primaria
- 3 aulas de 1º de E.S.O.
- 3 aulas de 2º de E.S.O.
- 4 aulas de 3º de E.S.O.
- 3 aulas de 4º de E.S.O.

HORARIO GENERAL DE CENTRO

Infantil y Primaria

08:00	/	Servicio de madrugadores.
09:00		
09:00	/	Horario lectivo (De 9:00 a 13:00 del 9 al 13 de septiembre y durante el mes de junio).
14:00		
14:00	/	Servicio de comedor (De 13:00 a 15:00 durante la jornada continuada y hasta las 16,30h el resto del curso)
15:30		
16:30		

Secundaria

08:15	/	Horario lectivo.
14:05		
14:05	/	Servicio de comedor (De 13:00 a 15:00 durante la jornada continuada y hasta las 16,30h el resto del curso)
15:30		
16:30		

Talleres de Tiempos Escolares (de 15,30 a 16,30) previa inscripción.

EQUIPO DIRECTIVO

Horario de entrevistas

Directora: Alejandra Angoy Montañés	(X y J de 9 a 10 h.)
J. Estudios Primaria: Virginia Lorente Márquez	(M y X de 9 a 10 h.)
J. Estudios Secundaria: María Encabo Fdez.	(M y X de 9,05 A 10h.)
Secretaria: Juan Ramón Giménez León	(J y V de 9 a 10h.)
Secretaría Adjunta: Pilar Mercadillo González	(X de 12,20 a 13,15h)

La atención a familias se realizará previa petición de cita. **No se atenderá ninguna visita fuera de este horario.**

DATOS DE CONTACTO

Teléfonos del centro: 976106388

Primaria y Secundaria: 620 435 824

Infantil: 608 277 686

Secundaria: 618678729

Correo electrónico: cpgzaragoza@educa.aragon.es

Página web: <https://cpiparquegoya.catedu.es/>

Facebook: <https://es-es.facebook.com/CPI-Parque-Goya-440852312931089/>

Instagram: <https://www.instagram.com/cpiparquegoya/>

X: <https://twitter.com/cpiparquegoya>

SERVICIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

Madrugadores.

Comedor Escolar.

Centro bilingüe en Inglés

* BRIT-Aragón: 1º inf a 4º primaria y Secundaria

* PIBLEA: 5º y 6º primaria.

Francés 3º Ciclo de Primaria.

Escolarización anticipada de 2 años.

Aula de Desarrollo de Capacidades.

Equipo de Orientación Educativa.

Auxiliar de Educación Especial.

1 Técnico en Educación Infantil Educación Infantil (Apoyo aula 2 años).

Programa experimental de Competencia Digital e Informacional.

AUNA

Prevención Absentismo Escolar

Apertura de Centros

Mundo Animal

Caixa ProInfancia

Poesía para llevar

PAI

DIVERSIFICACIÓN

NORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Todas las entradas y salidas del Centro se realizarán por el acceso asignado. Se ruega **puntualidad**.

Para entrar al Centro fuera del horario, el alumnado deberá traer justificante que se entregará al oficial de mantenimiento y/o conserje; éste se encargará de llevar a los alumnos/as a sus aulas y de entregar el justificante al profesorado.

No se permitirá la entrada al Centro del alumnado que reiteradamente llegue tarde.

Los familiares y acompañantes facilitarán que queden libres los accesos, tanto en las entradas como en las salidas. **En ningún caso las familias accederán al centro (excepto con cita previa o las familias de infantil en periodo de adaptación).**

Las comunicaciones que las familias deseen hacer a los/las tutores/as a la hora de las entradas lo harán entregándoles una nota escrita a través del alumno/a (agenda o correo electrónico)

El alumnado de Secundaria subirá directamente al aula cuando toque la sirena.

El alumnado de Infantil (2, 3, 4 y 5 años) entrarán y saldrán por las puertas del recreo correspondientes a sus aulas.

El resto de alumnado de Primaria y Secundaria entrará y saldrá por los accesos 2 (1º, 2º y 3º de primaria) y 3 (4º, 5º y 6º de primaria y todo el alumnado de secundaria)

En la salida del alumnado de Primaria no hay una entrega particular a las familias, el docente acompañará a la fila para la entrega. Los familiares permanecerán detrás de la valla. Si al alumnado de Infantil les viene a buscar alguna persona distinta de la habitual deberán traer una autorización de la familia y deberéis comunicarlo al tutor/a.

Las familias del alumnado de Primaria que deseen que sus hijos/as se vayan solos o con hermanos mayores a casa deberán entregar a sus tutores una autorización firmada. (Impreso en Secretaría)

El alumnado que, por causa justificada, haya de ausentarse del Centro durante el período lectivo o de comedor, deberá ser recogido por su familia, habiéndolo solicitado y firmando la autorización correspondiente al oficial de mantenimiento y/o conserje, siendo éste el encargado de ir a buscar al alumno/a.

Se deberá justificar a los tutores la ausencia de los alumnos/as y los motivos por escrito. El modelo lo podéis encontrar en la página Web del centro o pedírselo a los tutores. También se puede justificar a través de la agenda escolar o por correo electrónico.

Se recuerda a familiares y amigos que no acudan a la verja durante el horario de recreo.

Una vez acabadas las actividades lectivas no se permitirá subir a ningún alumno/a o familiar a las aulas.

Una vez comenzada la jornada escolar no se podrá entregar al alumnado ningún objeto o almuerzo que se hayan olvidado.

Los cauces reglamentarios a utilizar por los padres/madres en el tratamiento de los problemas surgidos con respecto a sus hijos/as en el centro serán los siguientes y por este orden: **tutor o profesorado implicado, Jefaturas de Estudio y Dirección.**

El alumnado que sufra enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias permanecerá en casa para evitar contagios, **y se deberá informar al centro.**

No se dará al alumnado ningún medicamento (a excepción de las familias que hayan cumplimentado el anexo I); si necesitan tomarlo dentro del horario escolar tendrán que venir los padres/madres o persona autorizada a administrar dicho medicamento. Ningún alumno/a podrá medicarse solo.

Los alumnos/as que tengan algún tipo de alergia, enfermedad convulsiva o infecto-contagiosa deberán comunicárselo a los tutores activándose el protocolo establecido (anexo I)

Si un alumno/a sufre algún accidente se avisará a las familias. Si la situación lo requiere, el centro se encargará de trasladar al accidentado al centro de salud de la zona. Se avisará a la familia para que acuda al centro médico. Al accidentado lo acompañará un docente y si la situación lo requiere un miembro del equipo directivo.

Toda la comunidad educativa procurará el mantenimiento de la limpieza y el orden en el centro, evitando arrojar papeles o basuras al suelo y utilizando todas las dependencias y lo que allí se encuentra con respeto.

Está prohibido traer al Centro o a las excursiones y salidas, móviles, juegos electrónicos, balones de cuero, zapatillas con ruedas...

Igualmente se prohíbe entrar al recinto escolar con perros, bicicletas, patinetes,...

Se ruega se respeten los horarios del Centro tanto de las clases como de secretaría.

NORMAS GENERALES DE UTILIZACIÓN DEL COMEDOR

La cantidad establecida como precio del recibo mensual es de 86 €, se cobrará íntegramente, con independencia del número de días de asistencia.

La cuota mensual de recibos del comedor se pasará a las familias del 1 al 5 del mes correspondiente.

Cuando se produzcan devoluciones de recibos se avisará a la familia para que los abone, incluidos los gastos bancarios, en el plazo de 3 días.

Los alumnos/as que el día 15 del mes a que corresponde el servicio, no hubieran abonado la cuota serán dados de baja automáticamente del servicio de comedor.

Para darse de baja o de alta se comunicará al Centro 10 días antes de que finalice el mes. **Si un alumno/a se da de baja ya no podrá darse de alta a lo largo del curso.**

Ningún alumno/a podrá quedarse en el comedor si no ha asistido a clase.

Las comidas sueltas y ocasionales (6,20 €), deberán ser solicitadas por los interesados entre las 9:15 y las 9:30 horas del día correspondiente en el acceso 3 (entrada principal). Por razones organizativas y de coordinación del comedor escolar, como norma general no se autorizará a los alumnos/as la utilización del servicio en **forma ocasional más de 7 días cada mes**, salvo en aquellas situaciones en que la Dirección del Centro, ante circunstancias debidamente valoradas, resuelva conceder excepciones a esta norma. (Instrucciones Comedores Escolares 27 de julio de 2018 de la D.G.P.).

A los/las alumnos/as ocasionales no se les garantiza el mismo menú programado para el día, sí se garantiza la comida pero con otro menú.

El catering es de línea fría, toda la información está colgada en la página Web del centro.

Existe la posibilidad de pedir menús especiales siempre que estén perfectamente justificados con certificado médico: celíacos, alergias, diabéticos,..., ocasionalmente por gastroenteritis, comunicándolo en Secretaría. No obstante el Centro no se hace responsable de que dichos alimentos cumplan estrictamente las condiciones solicitadas.

Todas las instrucciones que surjan referentes al comedor a lo largo del curso, se comunicarán en su momento (web / correos electrónicos/ tokapp)

El horario de salida del **comedor es a las 15:30 y a las 16:30**